

Elementos de la terapia grupal con mujeres familiares de desaparecidos

Elements of group therapy with women families of missing

Boris González Ceja¹
Diana Rangel Yáñez²

Resumen

Realizamos el esbozo de una investigación que desarrollamos con el Colegio de Michoacán, sobre la violencia y sus representaciones, real y simbólicas, en la sociedad mexicana. Retomamos el análisis del discurso como elemento articulador con la posible terapia para apoyar la búsqueda de los desaparecidos por las mujeres que los sufren. Aquí abordamos una propuesta de trabajo clínico con mujeres que son familiares de desaparecidos. Efectuamos una lectura crítica de las teorías que aplican estrategias terapéuticas para atender este problema. Resulta que muchas teorías psicológicas no respetan lo que los testimonios de los pacientes refieren, implicando repeticiones conceptuales desarticuladas a los testimonios de ésta circunstancia social. Para concluir, proponemos una dirección de la cura sobre éste padecimiento social.

Palabras clave: Desaparecidos. Discurso. Mujeres. Psicoanálisis. Terapia.

Abstract

We outline a research we developed with the Colegio de Michoacán, on violence and its representations, real and symbolic, in Mexican society. Here we address a proposal specifically working with women who are relatives of the disappeared. We conducted a critical review of the theories that apply therapeutic strategies to address this problem, wich involve conceptual repetitions and disjointed testimony to this social circumstance. In conclusion, we propose a direction of the treatment of this social condition.

Keywords: Missing. Women. Psychoanalysis. Therapy.

¹ Profesor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. E-mail: bgonzalez@psi.uba.ar borisgc@hotmail.com

² Pasante de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. E-mail:dianary90@gmail.com

Introducción

El título del congreso hace referencia al momento histórico-social en el que nos encontramos, haciendo hincapié al carácter escurridizo de los líquidos, pero también al movimiento grupal que a su paso deja muerte y destrucción, lo cual caracteriza también a la sociedad actual.

¿Qué es lo que mantiene unida a la sociedad? Castoriadis (2005) refiere que las instituciones son las que funcionan como referencia para la población, sin embargo, al éstas perder su valor simbólico, las personas se deslindan de su referencia y tienden al individualismo, como lo podemos observar con el capitalismo moderno.

El valor simbólico de las relaciones sociales se instituye, básicamente en “la institución de la sociedad como todo”. De nuestra parte, como veremos, es la cultura la que amalgama las relaciones sociales, en tanto simbolización de las palabras. Abordaremos la inclusión de las mujeres en el discurso social que consideramos como problema.

Un ejemplo de la liquidez de las instituciones, como la iglesia, el ejército y el Estado, es la crisis en la que se encuentran, porque han fallado en otorgar a la sociedad sus promesas mesiánicas. La relación entre lo sagrado y lo profano ha quedado en deuda con sus actos.

René Kaës describe el proceso de ruptura social como un periodo de “desorganización social y cultural que se caracteriza por el debilitamiento de los garantes metasociales y metapsíquicos: por la alteración de sus funciones de encuadramiento, de creencias compartidas y de representaciones comunes”. (KAËS, 2000, p. 9).

Para Dufour (2007) el problema del grupo radica en un utilitarismo enmascarado. En un sentido se desvaloriza la solidaridad, el grupo propone la búsqueda de la felicidad individual, muy por encima de una felicidad mayoritaria. Además, reduce la felicidad individual a la adquisición de los productos. Entonces es feliz quien tiene la capacidad de adquirir, y si se adquiere más que el resto, mejor. No importan las pérdidas.

Como Kaës y Castoriadis lo argumentan, la sociedad ha creado nuevas modalidades sintomáticas en sus grupos. Lo que desarrollaremos es la arista de la ruptura grupal conocida como desaparición forzada de personas. Este problema para el psicoanálisis y la psicología no se ha logrado conceptualizar

por el tiempo (presente) en el que se desarrolla, no cuenta con una cadena significante que logre asirse simbólicamente, en el futuro anterior propuesto por Lacan: sigue siendo real.

Como consecuencia de lo anterior, los tratamientos que se ofertan pueden reproducir lo real, la violencia, como lo veremos más adelante.

El orden social y sus consecuencias.

Siendo éste el panorama que habitamos, han surgido nuevos modos de relación, nuevas instituciones que se legitiman a sí mismas, así como nuevas prácticas que distorsionando elementos simbólicos ya existentes hacen época. Modos en los que se ponen en duda aún las prohibiciones humanas más elementales dentro de la civilización, como el entierro, generan que la desaparición forzada sea incuantificable en sus efectos, por el momento.

Presente a través de la historia, con diversas connotaciones y métodos, los crímenes por el deseo de poder van reelaborando sus medios. Y ahora, presentándose ante nosotros como un elemento de nuestra vida cotidiana, la desaparición forzada aparece con lo real, que es la muerte y todas sus consecuencias. Para futuras investigaciones queda la pregunta sobre las probables consecuencias tales como: dolor, ira, miedo, pérdida cognitiva, dificultades conductuales y de hábitos humanamente normales.

Los discursos, como lazo social sobre nuestro problema, no se hacen esperar y retomamos, por ejemplo, un testimonio tomado de un reporte de investigación periodístico.

“La última vez que Ernestina vio a su esposo Francisco Parra fue la mañana del 11 de enero de 2009. Se despidió antes de ir a su oficina, una inmobiliaria en la que se encargaba de vender casas. Los testigos dicen que subió, acompañando a unos supuestos clientes, a una camioneta Nitro negra. Presumió que estaba a punto de amarrar “una muy buena venta”. Desde entonces nadie lo volvió a ver. Cuando Francisco desapareció, la empresa en la que él trabajaba le entregó a Tina el cheque de su última quincena. Nada más. Ella quiso disponer del dinero que ahorraron en el

banco, pero no pudo porque cuando su marido desapareció pensó que se trataba de un secuestro y canceló sus tarjetas.

No se atrevía a solicitar el reparto de utilidades, la pensión por accidente o fallecimiento, ni la liquidación automática del crédito de Infonavit porque estos trámites sólo son para personas que han muerto. Tres meses después, un compañero de trabajo le explicó que el Infonavit le podía conceder una prórroga de un año. No más. En junio de 2009, el dinero ya no era suficiente y quiso vender un terreno de su esposo, pero fue imposible porque necesitaba su firma. Buscó ayuda jurídica y le dijeron que primero tenía que solicitar la declaración de ausencia y luego la presunción de muerte. La mujer se negó y mejor consiguió un trabajo de medio tiempo. En enero de 2010 venció la prórroga del Infonavit y en marzo

recibió un documento mediante el cual le pedían desalojar la casa, pero se negó. A partir de entonces, cada mañana aparecían en su puerta letreros de “cliente moroso”, hasta que la presión fue insoportable y finalmente la tuvo que abandonar. Su abogado le sugirió acudir al Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León a comenzar el trámite de presunción de muerte, pero ahí encontró más obstáculos. El juez solicitó una fianza de 220 mil pesos para administrar los bienes: el auto y el terreno que Tina no había podido vender. La mujer de 29 años y tres hijos no pudo pagarla y el trámite se paró.

Logró que le redujeran la fianza a 60 mil pesos, y con dinero prestado por su madre y sus cuñados la liquidó.” (GALLEGOS, 2012, p. 28).

En los medios de comunicación se informa sobre los “desaparecidos”. Se trata de algo más que una segunda muerte, pues se carece de un cuerpo al cual enterrar y donde no existen garantías ni de presunción de muerte ni de vida. Esa segunda muerte, explicada por Lacan, es donde a la muerte Real se le suma la muerte simbólica de la no sepultura, donde no queda huella de la existencia humana por la liquidez en que se pierde el cadáver sin un necesario: *aquí descansa el cuerpo de...* Por consiguiente, la cultura se deshumaniza con la erradicación del rastro de la vida sin el ritual del entierro.

Los desaparecidos, en su mayoría varones de 15 a 35 años, son el plato fuerte del festín grupal asesino. Son las mujeres las que muchas veces han dado voz a los crímenes y las que, mayormente, han sufrido las consecuencias de esa pérdida, de esa supuesta muerte.

El problema radica entonces en la simbolización de la vida con la posibilidad de un significante de la muerte: la atención ritual y social del cuerpo.

Estado del conocimiento clínico sobre el tema.

Dada la gravedad y la prevalencia del problema, algunas instituciones comenzaron a hacer propuestas de intervención.

Una de las respuestas para la atención a las mujeres con familiares desaparecidos es la jurídica. La ONU (2005) ha realizado un protocolo que permite a las víctimas del terrorismo de estado un refugio dentro de los organismos jurídicos. Se propone la atención psicosocial a los familiares de las mismas para la resolución del daño.

Según la ONU, se debe dar apoyo dentro de los procedimientos jurídicos para presentar las denuncias, sin que el proceso mismo conlleve un nuevo trauma; reparación adecuada y efectiva de los daños ocasionados; acceso a la información pertinente acerca de los daños y los mecanismos de reparación de los mismos.

La reparación de los daños debe ser de acuerdo a su gravedad y cualquier violación a los derechos humanos por parte del estado debe ser igualmente reparada.

La resolución por parte de la ONU no se ha llevado a cabo por falta de discusión de sus conceptos entre los psicoanalistas y personal de salud mental, pues los protocolos específicos para su ejecución no conllevan un argumento científico. La falta de efectividad y de atención por parte de los organismos jurídicos y los espacios clínicos se observan en las calles, cuando las mujeres marchan portando pancartas con la fotografía de sus hijos, de sus esposos. El problema se desborda en el ámbito social sin que la clínica tenga respuestas sobre el asunto.

A falta de respuesta de los medios jurídicos y espacios clínicos, las comunidades han llevado a cabo propuestas de solución para su población. Existen experiencias que dan cuenta de la trascendencia que un espacio psicoanalítico comunitario puede otorgar a sectores de la población donde más a menudo se viven las desapariciones. Se ofrecen espacios de prevención y de memoria, cuya importancia es el diálogo acerca de sus experiencias vividas, ya que usualmente el miedo silencioso, callado es el destino.

Otra propuesta son los Talleres por el derecho a la identidad, donde se documentan trabajos de recuperación de personas, tales como niños y adultos, en comunidades que han sufrido la desaparición y la recuperación de las personas por sus familiares.

En julio del 2000 se creó en Argentina la Casa de la Memoria y la Vida, en el mismo lugar donde se encontraba un centro clandestino de detención conocido como “ATILA”. Las respuestas simbólicas desde la misma sociedad parecen encontrar soluciones alternativas.

Una propuesta desde la clínica psicoanalítica.

La propuesta que presentamos es en relación con el recorte conceptual sobre el tratamiento para ofrecer en casos de mujeres que han sufrido la desaparición forzada de un familiar.

El problema radica en la dirección de la cura cuando se mantiene al concepto de grupo como un espacio para indicaciones terapéuticas, más que un campo discursivo para el despliegue de la subjetividad de las mujeres por la desaparición de su familiar.

Entendemos que la clínica aparece como generadora de violencia cuando no se reconoce que la imagen de dislocación corporal es el artificio imaginario por el cual los sujetos traspasan la desaparición Real. (Lacan, 2005). Nuestra propuesta es desplegar darle un espacio adecuado a lo simbólico y lo imaginario, por la desaparición forzada.

Dado que el trauma en estas personas es de características similares pero muy particulares, es necesario encontrar nuevas propuestas de intervención psicoanalíticas para dichas mujeres.

La propuesta consiste en la formación de pequeños grupos terapéuticos psicoanalíticos para la escucha de las representaciones simbólicas, imaginarias y reales con las cuales viven las mujeres familiares de desaparecidos, sobre todo para no obstaculizar la búsqueda de su familiar.

Algunos autores proponen facilitar clínicamente el duelo a los familiares de desaparición forzada, siendo esta una guía para la dirección de la cura (Díaz, 2008). Las reacciones a esa indicación no se dejan esperar en el ámbito clínico y social. Miembros de Organizaciones No Gubernamentales como *Hasta Encontrarlos* o *las Madres de la Plaza de Mayo* repudian las indicaciones

clínicas para fabricar un duelo, pues el impulso psíquico de las mujeres con familiares desaparecidos es dejar el miedo en su lugar, para continuar con su búsqueda.

La respuesta de esas nuevas instituciones sociales nos da pautas para pensar la orientación de nuestros conceptos ante esa nueva dificultad social. Nuestra propuesta es sobre el grupo psicoanalítico de trabajo, donde el miedo, como significativo puede resignificarse. Con ello adherimos a la propuesta de un psicoanálisis creacionista, desde la enseñanza de Lacan, en contra de la perspectiva cerrada de otros psicoanálisis.

Los grupos juegan un papel importante y decisivo en la constitución de las instituciones sociales, así como en la prevalencia de un equilibrio dentro de las mismas. A lo largo de la historia se ha vislumbrado el efecto de la grupalidad como medio terapéutico, usado dentro del campo de la salud mental en la psiquiatría, y posteriormente dentro del pensamiento psicoanalítico.

El objetivo es facilitar la asociación de imaginarios individuales que ubiquen al miedo en un lugar adecuado, con la teoría del significativo como condición de posibilidad, para facilitar las acciones de búsqueda de las personas.

Como escribe Kaës: "... el grupo moviliza procesos psíquicos y dimensiones de la subjetividad sobre los que los dispositivos llamados – individuales- no actúan, o no lo hacen de la misma manera ni con la misma intensidad." (KAËS, 2000, p. 15-16)

Se ha intervenido con distintas poblaciones por medio de un dispositivo psicoanalítico grupal y se ha observado la manera en que la presencia de más de dos incide al momento de restauración de la memoria, del lenguaje y de la interpretación. Pruebas de esto son los dispositivos psicoanalíticos como los hospitales de día o el acompañamiento terapéutico, donde una de sus claves clínicas con pacientes psicóticos se encuentra en la clínica entre varios, en la acción de los significantes del grupo dentro del campo del Lenguaje, en inmisión de Otredad.

Entonces clínicamente el proceso grupal deberá teorizar acerca de los vínculos intersubjetivos creados y expresados dentro del dispositivo, así como del o los sujetos del inconsciente, en tanto es sujeto en la intersubjetividad. Kaës propone que los grupos internos funcionarían como los organizadores de los vínculos intersubjetivos.

El dispositivo grupal, entonces, deberá responder a tres exigencias fundamentales: “hacer manifiestos los efectos del inconsciente en los procesos asociativos y en el campo tránsfero-contratransferencial; sostener las relaciones de combinación o de acoplamiento entre los espacios que se cruzan en el grupo; interpretar las transformaciones de esos espacios, su diferenciación y su fusión por el efecto del trabajo psíquico que en él se produce” (Kaës, 2000, p. 20), como base de la terapéutica grupal con mujeres.

Pensamos que el dispositivo permite a las mujeres un espacio dialógico y de trabajo psíquico a través del cual se pueda dirigir un trabajo temporoespacial y clínico del miedo. La razón perdida que se encuentra en el momento de la desaparición, es constante en el proceso de desesperanza institucional, y la respuesta para atender ese problema debe de ser en la reconstitución de un proceso de conmoción del Yo que les permita avanzar en su búsqueda.

Para no caer en otra forma de violencia institucional, la discusión la centramos en el proceso de la dirección de la cura y sus comités de ética, facilitando procesos de reconstitución subjetiva acordes al objetivo de las mujeres: la búsqueda de los desaparecidos.

De ésta manera trataremos de apostar clínicamente a un movimiento dialógico que pueda constituir cierta renuncia a la agresividad grupal que el individualismo moderno aflora en ciertas prácticas psicoanalíticas.

Conclusiones y nuevas perspectivas del psicoanálisis por venir.

A manera de conclusión, podemos pensar que la técnica psicoanalítica ortodoxa requiere de un cambio metodológico en tanto respuesta al nuevo malestar en la cultura.

Como lo vemos clínicamente en el caso de mujeres familiares de desaparecidos, los procesos psíquicos que se requieren atender no pueden ser para la constitución de un duelo porque el objeto, aunque ausente, requiere de su búsqueda. De otra forma se ejercería una violencia clínica, producto de un trabajo desinformado para facilitar procesos de búsqueda.

Las nuevas expresiones sociales, tales como la desaparición forzada, requieren ampliar el saber del psicoanálisis, sobre todo, para responder a nuestro diagnóstico sobre los Amos modernos: el individualismo, el nihilismo y la biologización de lo humano. En este trabajo abordamos parcialmente al primero desde la práctica clínica psicoanalítica.

Referencias

- ARGENTINA. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. *Consecuencias actuales del terrorismo de Estado en la salud mental*. Buenos Aires, 2006.
- CASTORIADIS, C. *Ciudadanos sin brújula*. México, DF: Ediciones Coyoacán, 2005.
- DIAZ, V. Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada. *Affectio Societatis*, Medellín, v. 5, n. 9, dic. 2008.
- DUFOUR, D.-R. *El arte de reducir cabezas*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- FREUD, S. *Sobre psicoterapia*. Buenos Aires: Amorrortu, 1992. (Obras Completas, v. 7).
- GALLEGOS, Z. Cómo se sobrevive (o se intenta sobrevivir) a un desaparecido. *Emeequis*, México, DF, n. 288, p.20-29, ago. 2012.
- GUZMÁN, M. O. *La soberanía del acto*. México DF: Amapsi, 2007.
- KAËS, R. *Las teorías psicoanalíticas del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu, 2000.
- LACAN, J. *La agresividad en psicoanálisis*. México, DF: Siglo Veintiuno, 2005.